



**Lote 2:  
turismo rural, de naturaleza y turismo activo**

**Curso:  
Rapel y tirolina**



*es vida*



## CURSO.- “RAPEL Y TIROLINA”

**GRATUITO:** incluye alojamiento en habitación compartida y manutención

**Fechas:** del 7 al 11 y del 14 al 18 de octubre de 2019.

**Lugar:** Vegacervera, León

**Número de plazas:** 20 plazas

### Objetivos del curso:

- Conocer los materiales y maniobras básicas del rapel y tirolina de forma segura.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el montaje de tirolinas y rápeles.
- Realizar maniobras y simulacros de autorrescate.
- Inculcar las nociones sobre seguridad necesarias para desarrollar un servicio turístico exento de riesgos.

### Temario del curso:

- Generalidades
  - Cuerdas, cintas y cordinos
  - Mosquetones o conectores y anclajes
  - Sistemas de freno, ascenso, descenso y progresión horizontal
  - Arnés y casco
  - Nudos básicos de anclaje, de encordamiento, de unión y bloqueadores
- Técnicas básicas de progresión vertical por cuerda
  - Triángulos de fuerza
  - Instalación de reuniones
  - Técnicas de instalación simple, doble y recuperable
  - Instalaciones desembragables
  - Técnicas de descenso por cuerda
  - Técnicas de bloqueo del descensor
  - Aseguramiento y seguridad
  - Técnicas de fortuna
- Auto-rescate en pared
  - Asistencia a una persona suspendida durante el rapel
  - Asistencia de una persona bloqueada en una cuerda
  - Técnicas de descenso de un herido
  - Técnicas de ascenso con un herido
  - Posicionamiento del herido en el descenso
- Progresión horizontal con cuerdas – Tirolinas
  - Pasamanos – técnicas de instalación
  - Nudos para el tensado de cuerdas y nudo sin tensión
  - Poleas y polipastos
  - Técnicas de tensado con nudos y mosquetones
  - Técnicas de tensado con bloqueadores
  - Montajes superpuestos y paralelos
  - Sistemas de suspensión
  - Sistemas de frenado

**Observaciones:** Necesaria una buena condición física. Se facilita todo el material técnico.

# IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN TURÍSTICA



**Destinatarios:** preferentemente monitores e instructores de empresas de Turismo Activo de Castilla y León. así como licenciados en Ciencias de educación Física y del Deporte, y en Educación Física, Diplomados en Educación Física, Técnicos en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural, Técnicos Deportivos (o Técnicos Deportivos Superiores), Monitores y Coordinadores de Nivel y de Tiempo Libre, que tengan previsto ejercer como tales monitores e instructores.

**Requisitos de los alumnos:** por tratarse de un curso de especialización, el alumno deberá tener conocimientos previos y experiencia en actividades de rapel y tirolina, dominando entre otros, los siguientes contenidos antes de la incorporación al curso:

- Conocimiento del material técnico de progresión vertical y de su utilización, arneses, cuerdas, conectores, anclajes, descendedores, puño, etc.
- Dominio de nudos: ochos por seno y por chicote, nudo dinámico.
- Capacidad para realizar maniobras básicas de ascenso, descenso y fraccionamientos en pared con seguridad de forma autónoma.
- Capacidad para realizar maniobras de autorrescate en un bloqueo sin apoyo en pared
- Experiencia como usuario en actividades de rapel y tirolina.

**Criterios generales de evaluación del alumnado:** los criterios para evaluar a los alumnos con la calificación de APTO será el cumplimiento de todos y cada uno de los siguientes puntos:

1. La asistencia del alumno dentro de los márgenes obligatorios estipulados para este tipo de cursos por la Junta de Castilla y León.
2. La participación y el trabajo continuado del alumno durante el curso.
3. El comportamiento maduro y coherente del alumno durante el curso como indicador de su capacidad para asumir responsabilidades.
4. La superación de todas las pruebas teórico - prácticas, trabajos y ejercicios realizados durante el curso y a su finalización.
  - Aquellos alumnos que no superen una prueba tendrán una segunda opción de repetir la misma antes de la finalización del curso.
  - Los alumnos que no superen dos pruebas de evaluación, serán calificados como No Aptos en la totalidad curso, no obstante, podrá continuar asistiendo a las clases en calidad de oyente, aunque sin derecho a realizar las pruebas de evaluación de los siguientes bloques.